



27 DIC 2013

HORA: 10:30 FIRMADA: GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO -2013-EMAPE-GG

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 289

La Molina, 27 DIC 2013

VISTOS: El Oficio Circular N° 046-2013-EF/50.07 de la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, el Acuerdo N° 4 del Directorio de EMAPE S.A. correspondiente a la Sesión N° 19, de fecha 26 de diciembre de 2013, y el Informe N° 0052-2013-EMAPE/GPP de la Gerencia de Planificación y Presupuesto;

CONSIDERANDO:

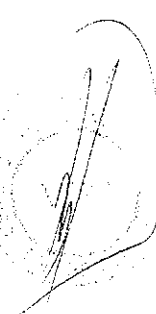
Que, el Literal a) del Numeral 54.1) del Artículo 54° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, refiere que los Gobiernos Regionales, los Gobiernos Locales, sus organismos públicos descentralizados y sus empresas, el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y sus empresas, promulgan o aprueban, según sea el caso, sus respectivos presupuestos dentro de un plazo que vence el 31 de diciembre de cada año fiscal anterior a su vigencia. La resolución aprobatoria del Presupuesto Institucional de Apertura debe estar detallada a nivel de Ingresos y de Egresos, por Unidad Ejecutora, de ser el caso, por Función, Programa, Subprograma, Actividad, Proyecto, Categoría de Gasto, Grupo Genérico de Gasto y Fuente de Financiamiento;

Que, por Decreto Supremo N° 308-2013-EE, publicado en el Diario Oficial El Peruano con fecha 14 de diciembre de 2013, se aprobó el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2014 de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, asignándole a la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A. - EMAPE S.A. la suma de S/. 24,080,000.00 (Veinticuatro Millones Ochenta Mil y 00/100 Nuevos Soles), por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados;

Que, por Resolución Directoral N° 041-2009-EF-76.01, se aprobó la Directiva N° 004-2009-EF/76.01, "Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura de las Entidades de Tratamiento Empresarial", cuyo Artículo 9° expresa que el Titular de la Entidad, bajo responsabilidad, aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura a más tardar el 31 de diciembre del Año Fiscal precedente;

Que, con Oficio Circular N° 046-2013-EF/50.07, la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas remitió el Reporte Oficial "Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2014"; siendo que con Informe N° 0052-2013-EMAPE/GPP, la Gerencia de Planificación y Presupuesto remitió a la Gerencia General el sustento técnico del Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2014 de EMAPE S.A., hasta por la suma de S/. 24,080,000.00 (Veinticuatro Millones Ochenta Mil y 00/100 Nuevos Soles), por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados;

Que, por Acuerdo N° 4 del Directorio de EMAPE S.A. correspondiente a la





Sesión N° 19, de fecha 26 de diciembre de 2013, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2014 de EMAPE S.A., hasta por la suma de S/. 24,080,000.00 (Veinticuatro Millones Ochenta Mil y 00/100 Nuevos Soles), por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados;

Que, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, y la Directiva N° 004-2009-EF/76.01, "Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura de las Entidades de Tratamiento Empresarial";

Contando con la visación de las Gerencias de Planificación y Presupuesto, de Administración y Finanzas, y de Asuntos Legales; y con las atribuciones contenidas en el Acuerdo N° 4 del Directorio de EMAPE S.A. correspondiente a la Sesión N° 19, de fecha 26 de diciembre de 2013.



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:

Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos correspondiente al Año Fiscal 2014 de la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A., por Fuente de Financiamiento, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS	(En Nuevos Soles)
FUENTE DE FINACIAMIENTO : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	24'080,000.00
TOTAL:	24'080,000.00

ARTÍCULO 2º:

Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Egresos correspondiente al Año Fiscal 2014 de la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A., por Fuente de Financiamiento, de acuerdo al siguiente detalle:

CATEGORÍA DEL GASTO	(En Nuevos Soles)
Gastos Corrientes : Gastos de Capital :	23'730.000.00 350,000.00
TOTAL:	24'080,000.00

ARTÍCULO 3º:

La Gerencia de Planificación y Presupuesto, a través de la Subgerencia de Presupuesto, es





responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario durante el Año Fiscal 2014, teniendo en consideración el desagregado de ingresos y egresos establecidos en los Artículos signados precedentemente.

ARTÍCULO 4°:

Copia de la presente Resolución, deberá presentarse a los Organismo Públicos detallados en la Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial - ETE.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Ivan Luis Infanzón Gutierrez
GERENTE GENERAL

Lima
CIUDAD PARA TODOS

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DEL AÑO FISCAL 2014

PRESUPUESTO DE INGRESOS
A NIVEL DE PARTIDAS DEL INGRESOS
(EN NUEVOS SOLES)

APER11A6C

PAGINA : 1

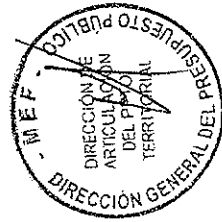
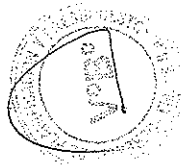
FORMATO Nº 01A

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA

CLASIFICADOR DE INGRESO

E MAPE S.A.

CLASIFICADOR DE INGRESO	PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2014				TOTAL
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC.	DE CREDITO	
1	24 060 000				24 060 000
1.3	24 060 000				24 060 000
1.3.3	24 060 000				24 060 000
1.3.3.8	24 060 000				24 060 000
1.3.3.9.1	24 060 000				24 060 000
1.3.3.9.1.99	24 060 000				24 060 000
1.5	24 060 000				24 060 000
1.5.1	20 000				20 000
1.5.1.1	20 000				20 000
1.5.1.1.4	20 000				20 000
1.5.1.1.4.99	20 000				20 000
TOTAL ENTIDAD	24 060 000				24 060 000



MEF/DGPP

16/12/2013
15:16:22

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DEL AÑO FISCAL 2014
PRESUPUESTO DE EGRESOS
A NIVEL DE PROYECTO, ACTIVIDADES Y GENERICA DEL GASTO
(EN NUEVOS SOLES)

APER11A5C
PAGINA : 1
FORMATO N° 02A

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA

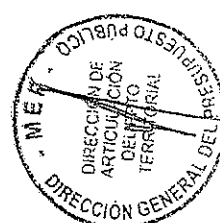
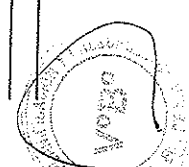
EMAPE S.A.

Categoría Presupuestal
Proyecto
Actividades

Categoría de Gasto
Trans: Genérica del Gasto

ACCIONES CENTRALES

	PRESUPUESTO DE EGRESOS AÑO 2014			
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC.	TOTAL
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	12,094,587			12,094,587
5 GASTOS CORRIENTES	11,241,186			11,241,186
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10,891,186			10,891,186
2 3 BIENES Y SERVICIOS	3,479,050			3,479,050
2 5 OTROS GASTOS	8,842,136			8,842,136
6 GASTOS DE CAPITAL	570,000			570,000
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	350,000			350,000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	350,000			350,000
5 GASTOS CORRIENTES	712,964			712,964
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	231,451			231,451
2 3 BIENES Y SERVICIOS	101,513			101,513
2 5 OTROS GASTOS	380,000			380,000
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	140,437			140,437
5 GASTOS CORRIENTES	140,437			140,437
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	74,037			74,037
2 3 BIENES Y SERVICIOS	66,400			66,400
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	11,985,413			11,985,413
5001166 SEGURIDAD, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS AREAS VERDES	11,108,989			11,108,989
5 GASTOS CORRIENTES	11,108,989			11,108,989
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10,005,576			10,005,576
2 3 BIENES Y SERVICIOS	1,103,413			1,103,413
5001226 SUPERVISION DE OBRAS Y MONITOREO DE MANTENIMIENTO DE VIAS	528,865			528,865
5 GASTOS CORRIENTES	528,865			528,865
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	485,851			485,851
2 3 BIENES Y SERVICIOS	43,014			43,014
5001957 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	347,559			347,559
5 GASTOS CORRIENTES	347,559			347,559
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	337,137			337,137
2 3 BIENES Y SERVICIOS	10,422			10,422
TOTAL ENTIDAD :	24,060,000			24,060,000

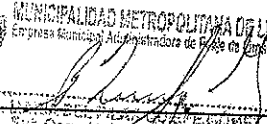


**PRESUPUESTO DE INGRESOS
 A NIVEL DE PARTIDAS DE INGRESOS**
 (En Nuevos Soles)

FORMATO 1-A / ETES



ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA

CADENA DE INGRESO	PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO FISCAL 2014			TOTAL
	Recursos Directamente Recaudados	Donaciones y Transferencias	Recursos por Operac. Oficiales de Crédito	
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS				
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS	24,080,000			24,080,000
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	24,060,000			24,060,000
1.3.3.9 OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	24,060,000			24,060,000
1.3.3.9.1 SERVICIOS POR ADMINISTRACION Y	24,060,000			24,060,000
1.3.3.9.1.99 OTROS SERVICIOS POR ADMINISTRACION Y	24,060,000			24,060,000
1.5 OTROS INGRESOS	20,000			20,000
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	20,000			20,000
1.5.1.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA	20,000			20,000
1.5.1.1.4 OTROS INTERESES	20,000			20,000
1.5.1.1.4.99 OTROS INTERESES	20,000			20,000
TOTAL ENTIDAD	24,080,000			24,080,000

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.

 Gerente de Administración
 Sello y Firma

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.

 ALDO MARTÍN PIEDO BARRERA
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA
 Sello y Firma


 Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima

 Iván Luis Infanzón Gutiérrez
 GERENTE GENERAL

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
 A NIVEL DE ACTIVIDAD/PROYECTO Y GENERICA DEL GASTO**
 (En Nuevos Soles)

FORMATO Nº 02-A

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA

CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTOS / PROYECTOS ACTIVIDADES Títan. GENÉRICA	PRESUPUESTO DE EGRESOS AÑO 2014			TOTAL
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	
9001 ACCIONES CENTRALES				
3999999 SIN PRODUCTO	12,094,587			12,094,587
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	12,094,587			12,094,587
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,241,186			11,241,186
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,479,050			3,479,050
2.5 OTROS GASTOS	6,842,136			6,842,136
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	570,000			570,000
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	350,000			350,000
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	712,964			712,964
2.3 BIENES Y SERVICIOS	231,451			231,451
2.5 OTROS GASTOS	101,513			101,513
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	380,000			380,000
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	140,437			140,437
2.3 BIENES Y SERVICIOS	74,037			74,037
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	66,400			66,400
3999999 SIN PRODUCTO	11,985,413			11,985,413
5001166 SEGURIDAD, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS AREAS	11,985,413			11,985,413
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,108,989			11,108,989
2.3 BIENES Y SERVICIOS	10,005,576			10,005,576
5001226 SUPERVISION DE OBRAS Y MONITOREO DE	1,103,413			1,103,413
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	528,865			528,865
2.3 BIENES Y SERVICIOS	485,851			485,851
5001957 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	43,014			43,014
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	347,559			347,559
2.3 BIENES Y SERVICIOS	337,137			337,137
TOTAL ENTIDAD :	24,080,000			24,080,000

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.
 CPC. MARIA DEL PERU GONZALEZ GOMEZ
 Sub Gerente de Contabilidad

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.
 ALDO MARTIN BARRERA
 GERENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 PRESUPUESTO Y PLANIFICACION
 Sello y Firma

EMAPE
 Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima
 Iván Luis Infanzón Gutiérrez
 TITULAR DE LA ENTIDAD
 GERENTE GENERAL
 Sello y Firma